



Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 00297/2026
Pieza Administrativa E Nro. 622- - 2026- 51100- 0/
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:

Nota Pedido: 13118
Fecha: 27/02/26
Apertura: 4/3/2026 0800

Comentario : La presente contratacion directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I).

Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (Ushuaia-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasush@osef.gob.ar.

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Vaina metálica flexible de doble canal p/ ureteroscopia PROMEDON . Unid x >> ureterorenoscopio	1.00		
0	2 Guías o cuerdas hidrofílicas. Unid x1.00 >> guia hidrofílica roadrunner 0.035	1.00		
0	3 Flexor Urológico . Unid x1.00 >> flexor 12 fr. x 35 cm	1.00		

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: M.AGUERO

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 03-03-26 HASTA LA 23:59

Domicilio de presentación de ofertas: OSPTF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO

Domicilio de apertura de ofertas: OSPTF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO.

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: A COORDINAR CON MÉDICO SOLICITANTE DR. RIELLO HUGO

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS.

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR

Firmado Electrónicamente por
Dra. MONSALVO Ana M.
Obra Social del Estado Fuegoينو
DIRECCION GENERAL MEDICA
27/02/2026 13:36